

Por el Sr. Presidente se declara abierto el acto, pasándose a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, que figuran a continuación:

**01.- PROPUESTA SUSTITUCIÓN REPRESENTANTE DEL P.P. EN LA JUNTA GENERAL Y JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE EL HIERRO.**

Por el Sr. Secretario Accidental se procede a dar cuenta del dictamen emitido por la Comisión Informativa de Organización Administrativa y de Personal, en sesión celebrada el día 23 de enero de 2007, cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

“Por el Sr. Secretario Accidental se procede a dar lectura de la propuesta formulada por el **Sr. Portavoz del P.P.**, en escrito de fecha 15 de enero de 2007 (R.E. número 219, de 16-01-07), cuyo contenido es del siguiente tenor literal:

*“Don Miguel Celso Lima González, Portavoz del Partido Popular,*

*EXPONE:*

*Que el Pleno del Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, en sesión celebrada con fecha 24 de julio de 2003, acordó designar, entre otros, a don Eulalio Elviro Reboso Gutiérrez para que representara al Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, como miembro del Partido Popular, en la Junta General y la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de El Hierro.*

*Vistos los escritos presentados por don Eulalio Elviro Reboso Gutiérrez, con fecha 12 de enero de 2007, R.E. números 125 y 126, por los que manifiesta su renuncia a la representación del P.P. en la Junta General y la Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de El Hierro.*

*Por lo expuesto, y con el fin de dejar cubierta la representación del Partido Popular en dichos organismos, por medio del presente*

*PROPONE se designe a don Miguel Celso Lima González para sustitución de don Eulalio Elviro Reboso Gutiérrez en la Junta General y Junta de Gobierno del Consejo Insular de Aguas de El Hierro”.*

**LA COMISIÓN INFORMATIVA DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE PERSONAL, por unanimidad, dictamina favorablemente la propuesta formulada.”**

**EL PLENO, por unanimidad, acuerda ratificar el anterior dictamen.**

## **02.- MOCIONES DE URGENCIA.**

Una vez concluido el examen de los asuntos incluidos en el Orden del Día, por el Sr. Presidente se pregunta si algún Grupo Político desea someter a la consideración del Pleno de la Corporación, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en aquél, y que no tenga cabida en el Punto de Ruegos y Preguntas.

No las hubo.

## **03.- DAR CUENTA RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA (DESDE LA 001 HASTA LA 129).**

Por el Sr. Secretario Accidental, se procede a dar cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidencia de este Excmo. Cabildo Insular de El Hierro, desde el número 001 al 129, ambos inclusive.

**EL PLENO se da por enterado.**

## **04.- RUEGOS.**

No los hubo.

## **05.- PREGUNTAS.**

Seguidamente, interviene el **Sr. Portavoz del P.S.O.E.**, don Luciano Eutimio Armas Morales, preguntando si por el Cabildo se tiene previsto algún tipo de reconocimiento a la labor de la Guardia Civil y del personal que intervino en los salvamentos.

Toma la palabra el **Sr. Presidente** manifestando que si existe intención en ese sentido y también se ha tratado de contactar con la persona civil que también intervino en el rescate.

Vuelve a intervenir el **Sr. Portavoz del P.S.O.E.** manifestando que hoy ha venido otro cayuco, y cree que ha habido conversaciones con la Administración Central y esta Corporación para hacer un campamento en el que acoger a estos emigrantes hasta su traslado.

Le responde el **Sr. Presidente** que, efectivamente, hace una semana que se trasladó un representante de la Dirección General de la Guardia Civil para ver el suelo necesario para estos casos puntuales de acogida y se le comunicó la posición formal del Cabildo de no ceder suelo, pues entiende que existe suelo para resolver este tema en la

Caleta, en el cuartel o en el exterior; no obstante se les indicó que lo plantearan por escrito y éste llegó hace dos o tres días. Próximamente se someterá a la consideración de la Comisión Informativa correspondiente, para contestarles formalmente la postura del Cabildo.

Comenta el **Sr. Portavoz del P.S.O.E.** que entiende que ese escrito se elevará a una próxima Comisión.

No habiendo más intervenciones, por el **Sr. Presidente** se manifiesta que nos encontramos en una nueva situación de alerta, no grave; y que ya existe un dispositivo de prevención, por lo que el Centro de Coordinación toda la noche operativo hasta por la mañana. Si algún Consejero observara algo, puede llamar al 550950, y por supuesto también al 112.

En principio no aparentan ser lluvias iguales a las acaecidas en días pasados, pero si presenta turbulencias importantes.

Y no habiendo más asuntos a tratar, se dio por finalizada la Sesión, extendiéndose la presente Acta que, una vez leída y encontrada conforme, la firma el Presidente conmigo, el Secretario, que la Certifico.

**EL PRESIDENTE,**

**EL SECRETARIO ACCTAL.,**

**Fdo. Don Tomás Padrón Hernández.**

**Fdo. Don Francisco Morales Fernández.**

**DILIGENCIA:** El Acta de la Sesión Ordinaria celebrada con fecha 05 de febrero de 2007, aprobada en la Sesión Ordinaria de 05 de marzo de 2007, ha quedado extendida en 5 folios, en papel oficial de este Excmo. Cabildo Insular debidamente foliado, numerados correlativamente desde el 078 al 082 ambos inclusive.

**EL SECRETARIO ACCIDENTAL,**

**Fdo. Don Francisco C. Morales Fernández.**